



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Ya la vi, la vi hace rato, me lo dijo don Pimpín, eliaspiñence, dizque usted casi compitió con Mélido hoy. Dígame, líder..

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esa es una celebración en grande...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a abrir el registro, para que los honorables diputados que están presentes se registren. Aníbal Díaz, el de la capital, no sabemos el qué, pero el de la capital, por ahora, ¿verdad?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, sí, yo vi eso..., no, el de la capital soy yo...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: La honorable diputada, no, voy a comenzar con don Rafael Abel, pero antes... Yo le di la hoja, tenga. Pero antes... Un momentito, don Rafael... Allá, ayúdeme, alcaldesa. Allá, San Pedro de Macorís, vamos a escuchar a don Rafael Abel, que tiene su turno previo. Santo Domingo Este, en todas sus versiones. El diputado Abel va a hacer uso de la palabra”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “Buenas tardes, presidente; buenas tardes, Bufete Directivo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momento, doctor. Por favor, honorables diputados, por favor... Tonty Rutinel, ninguno como él, nada más yo, que soy su hechura. Bueno, ahora sí, colegas, por favor, requerimos que hablen un poquito más bajito. Ahora sí, adelante, doctor Rafael Abel, provincia de Monte Cristi, donde comienza el país”.

Diputado Rafael Antonio Abel Lora: “La producción agropecuaria nacional es la base de la alimentación del pueblo dominicano. Esta es una actividad económica fundamental para el país, pues aporta más de doscientos sesenta y dos mil millones a la economía, más de trescientos sesenta y dos mil empleos y los alimentos que consume el pueblo dominicano.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Desafortunadamente, en el año 2004, el gobierno del hoy PRM negoció, o más bien, entregó la producción agropecuaria nacional a los productores norteamericanos; ese gobierno formó un equipo de negociadores, encabezados por la licenciada Sonia Guzmán y el ingeniero Osmar Benítez, secretaria de Industria y Comercio y embajador especial, respectivamente. Ese equipo negociador entregó la producción agropecuaria nacional, porque acordó, firmó la eliminación del pago de los aranceles a la importación de arroz, habichuelas, carne de pollo, cerdo, res, leche, queso y otros productos. Lo más grave de todo es que negociaron, en esas condiciones, sin disponer de estudios concretos que estimaran los posibles efectos de los diferentes sectores productivos del país. Hoy, las mismas personas han sido encargadas por el Presidente Abinader de negociar una extensión o flexibilizar las condiciones del tratado. No era de extrañar que la hoy embajadora en Washington, licenciada Sonia Guzmán, declarara a los medios de comunicación, que no veía condiciones para renegociar el tratado. Y es que, al igual que el Presidente Abinader, la embajadora se ha declarado incompetente para buscar una solución al tema. Ahora es muy fácil decir que no hay condiciones, cuando los negociadores no pierden nada. Ese tratado puede provocar la desaparición de la producción agropecuaria nacional, perdiendo más de doscientos mil empleos; lo peor de todo es que nuestra alimentación dependerá de la voluntad de otros países y en momentos de crisis nuestro país no tendría los alimentos que necesitamos; esos funcionarios deben venir al Congreso y explicar. Nosotros nos mantendremos siempre defendiendo los intereses de los productores agropecuarios nacionales, en favor del pueblo dominicano. Muchas gracias, presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
“Gracias, diputado. Tiene la palabra, en su turno previo, la diputada Rosa Hilda Genao, Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputada Rosa Hilda Genao Díaz: “En nombre de mis electores y mis representantes de la circunscripción 2 de Santiago y como diputada del país, quiero hacerme eco de un acontecimiento que es realizó el Partido de la Liberación Dominicana el sábado pasado. La marcha de la esperanza, la marcha por las necesidades y las prioridades de los seres humanos que vivimos en este país, la marcha por la gente que no tiene voz y que en este Gobierno pensaba que estaba sola, una marcha donde se dio muestra participativa, democrática y, sobre todo civilizadamente del Partido de la Liberación Dominicana y del pueblo dominicano. Una marcha que hizo historia y que vamos a recordar durante todo este período. Marchamos por el desempleo, por la inseguridad ciudadana y sobre todo por el alto costo de la canasta familiar. Pero no solo por eso, por muchas cosas más que hemos estado viviendo en nuestro país. Sobre todo, el alto costo de la vida, que se ha incrementado y, sobre todo, también los servicios básicos del Estado dominicano que han desaparecido y en otros casos se ha venido totalmente y ha caído en baja. Y quiero referirme específicamente a los medicamentos de alto costo. Todo el mundo escucha decir: ‘medicamento de alto costo’, sí, pero solo las familias que tienen un familiar, un amigo o solo el que ha vivido un caso de tener a alguien con enfermedades catastróficas terminales, puede decir y puede sentir lo que expresa una gente desposeída y que no tiene la forma de



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

cubrir estos medicamentos y escuchar descaradamente, la semana pasada, a un funcionario, al señor Carlos Pimentel de Compras y Contrataciones, decir que era, esto era un programa insostenible para el Estado. Pues hoy yo le digo, señor Presidente debe hacer lo posible porque esto sea sostenido, debe hacerse lo posible de que lleguen estos medicamentos a las personas más vulnerables. Pero, también, señor Presidente, debe hacerse posible que esto llegue a todo el que lo necesite. Haga lo que tenga que hacer, baje otras cosas, hagan los recortes necesarios, que se hacen, muchas veces, innecesarios en nuestro país; pero, hay que hacer algo por esa gente desposeída. Solamente el que vive el problema sabe a lo que yo me refiero; y yo no creo que aquí haya un legislador que no esté de acuerdo con que estos medicamentos y estos programas sean más amplios para la ciudadanía dominicana. Muchas gracias señora vicepresidenta, y este llamado es para la conciencia de todos y el Presidente de la República”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias, diputada. Tiene la palabra el diputado Máximo Castro, Partido Reformista Social Cristiano”.

Diputado Máximo Castro: “Primero, presidenta, antes de motivar mi turno, digo, la causa por la que tomo este turno, debo anunciar, informar en el hemiciclo, que en el día de hoy cumple años uno de los pupilos que se han desarrollado aquí en la Cámara de Diputados y que tiene la edad de cuando yo entré aquí como diputado de la República. Claro, yo quiero



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

que Moca, que tiene pupilos que están por ese carril, Ramón Alfonso... No, Rogelio Alfonso Genao Lanza, cumple hoy....

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:
Felicidades para Rogelio Genao. Teinta y cuatro para el 24...

Diputado Máximo Castro: "...treinta y cuatro añitos y me está diciendo hoy que va a superar y que la persona de él, va a convertirse en un decano también, porque ya va para tres y los que tiene son treinta y cuatro. Es decir, que va por ese camino. Lo felicitamos y le deseamos que siga ese trayecto y que siga avanzando, contribuyendo en esta Cámara de Diputados, que es uno de los jóvenes que, realmente, aporta mucho en beneficio del buen desenvolvimiento de la Cámara de Diputados. Y lo otro, presidenta, es que, nosotros habíamos solicitado una comisión especial para que se hiciera una investigación en Villa González, Santiago, sobre que, a los productores de tabaco, algunos productores de tabaco, había una bandita que le estaba robando su producción y algunos almacenes, de gente ya que son productores de otra categoría, se le están metiendo. Pero, nosotros mismos, como fuimos para buscar, realmente, informaciones y acomodar que la comisión que se formara encontrara el espacio suficiente en la investigación que hicimos por adelantada, ya la bandita fue localizada, está presa. Son extranjeros, son de gente extranjera y el Ministerio Público, realmente, hizo su labor; la Policía hizo su labor, ya están presos. Los bancos a los que, realmente, les debían o ellos les deben, se acercaron a ellos y el problema parece



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

que fue resuelto. Por lo que, pedimos a la Presidencia el retiro de esa propuesta que habíamos hecho en la semana pasada. Muchas gracias, presidenta, muchas gracias, colega”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchísimas gracias. Entonces, queda sin efecto esa petición de investigación, ¿verdad don Máximo? Tiene la palabra la diputada Ycelmary Brito, Fuerza del Pueblo, en su turno previo. Sonido, por favor”.

Diputada Ycelmary Brito O’Neal: “Señores, me han acusado de utilizar el cáncer para hacer politiquería barata, a mí justamente, a mí que lo he vivido en carne propia en varias ocasiones; ahora yo les voy a mostrar a ustedes lo que es politiquería cara. Yo tengo aquí seis portadas falsas de seis medios impresos. Literalmente, en mis manos, yo tengo, señores, siete millones (RD\$7,000,000.00) de pesos, porque cada portadita de estas, así como ustedes las ven. Para los que no entienden, una portada falsa es la que va antes de la portada del periódico, ¡ah!, me falta una, mírenla aquí, cada portada de estas tiene un costo de más de ochocientos mil pesos dominicanos. Eso es politiquería, eso es jugar con la salud de la gente, decir que el Programa de Medicamentos de Alto Costo es insostenible y luego publicar esto es una burla, eso es asqueante, porque esto es menos de lo que necesita la niña de Daheidi, que sus padres ayer hicieron un video que se volvió viral, porque tienen dos meses esperando una gestión para una quimioterapia, porque depositaron en Alto Costo



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

y este es el momento que no le han dicho absolutamente nada. Y tuvo que venir una famosa fundación de las redes sociales, una fundación de la sociedad civil a responder en ese caso, y pagarle las dos primeras quimioterapias. Señores, es muy bonito, desde la comodidad de una oficina o de un despacho, fabricar una realidad, pero lo que da pena es que tienen que pagar millones de pesos para que los pacientes entiendan que todo está bien en el sistema. Los pacientes, que son los que lo están viviendo, esos pacientes que yo me topo en las calles todos los días, que me entregan un ‘folder’, que me llaman, que me escriben en las redes, que se van a morir si no reciben tratamiento oportuno y continuo. Yo quisiera saber, señores, cuándo fue que los tomadores de decisiones se sentaron con esos pacientes a preguntarles cómo están sobrepasando esta desgracia, porque el cáncer es una desgracia. Yo quisiera saber cómo ellos se comunican con esos pacientes; si les preguntan si sus medicamentos les están llegando a tiempo; porque, claro que sí, todo el que está incluido en el Programa de Alto Costo recibe su medicamento con retraso y sin retraso, pero esa lista de espera eterna que hay en Alto Costo tenemos que buscarle un bajadero. Porque, estamos ignorando algo, hoy tenemos seguro, hoy estamos en el Gobierno, hoy somos diputados, somos senadores, pero mañana, quizá, no lo seamos y si no dejamos un sistema de salud adecentado, fortalecido, ¿qué va a pasar con nosotros? Señores, a mí me gustaría saber si esas mesas de diálogo para temas políticos, ¿por qué no se hace una convocatoria a un conversatorio nacional?, una mesa de trabajo nacional con todos los inconvenientes, con los tomadores de decisiones, con los pacientes, con las fundaciones, para buscarle un bajadero a esto. Aquí se cogen demasiados préstamos, ¿y en qué impactan esos préstamos



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

a la garantía de la sostenibilidad del Programa de Alto Costo? Yo solamente quiero saber dónde está la incumbente de Alto Costo, por qué el encargado de la institución, que es la que compra los insumos y los medicamentos, es el que está haciendo un media tour, yendo a todos programas diciendo que todo está bien. ¿Dónde está la directora de Alto Costo?, que dé la cara, que les explique a los pacientes, que se acerque a los hospitales, no somos un número de expediente, somos dominicanos, contribuyentes y tenemos derecho a la salud y eso está aquí, en la Constitución. Entonces, ‘politiquería barata’. Me dijeron que uso el cáncer para ‘politiquería barata’, solamente diré que voy a volver a la música, pero yo no dejo la política, yo no voy a dejar de alzar mi voz para que toda esa gente, que no tiene cómo decir los males que está pasando, para que la gente lo sepa, que están pasando hambre, están vendiendo sus casas, la gente se está..., y ustedes, los del PRM, los colegas del PRM lo saben, que les llegan expedientes semanales, de gente con problemas, lo saben y ustedes mismos, a veces, tienen que tocar puertas y se quedan esperando y ven cómo gente se ha muerto esperando una respuesta. Entonces, aquí, la salud del pueblo dominicano no es una papa caliente que, si no es el de Compra, es el de PROMESE, o es el de Alto Costo o hay que ver qué es lo que se va a hacer; ¡no!, entre todos, la oposición, el oficialismo, todos tenemos que buscar una solución. Yo hice un proyecto, señores, que crea el Programa Nacional de Cáncer Hereditario, para prevenir, para que, si su mamá, su hermana, su tía tuvieron cáncer, en algún momento usted tiene riesgo de pasarlo, para que a usted le tengan un chequeo más estricto, porque al Estado le sale menos costoso el cuidado preventivo que el cuidado paliativo. ¿Por qué tenemos que esperar que una gente



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

llegue a Alto Costo?, ¿por qué? Señores, ese proyecto está en la comisión y ni lo han mirado, mírenlo aquí, el que quiera una copia. Por favor, yo tengo tres años aquí voceando lo mismo y voy a seguir voceando lo mismo, y si yo estoy equivocada, ¡si estoy equivocada!, bueno, pues, con pruebas que me lo demuestren y qué bueno será ver que el pueblo dominicano ya no sufrirá de enfermedades catastróficas. Ahora bien, y lo dejo bien claro, si el Gobierno está equivocado, que está gastando millones para dejar ver que no está equivocado, para que la gente crea eso, si el Gobierno está equivocado, se van a seguir perdiendo vidas y esa va a ser su responsabilidad por su improvisación, y sobre todo, por su ineptitud. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado Pedro Botello”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Colega Ycelmary, nuestra querida Juliana, nuestra solidaridad con usted, nos identificamos y le respaldamos y conocemos su integridad como mujer honesta, como legisladora con una entrega inigualable; el Partido Reformista se identifica con su causa. Honorables colegas diputados y diputadas de la República, hemos pedido el turno previo con el objetivo de informarles a nuestros colegas, que ayer recibimos la infausta noticia de la partida de doña Miledys Candelario, de la provincia La Vega. Doña Miledys Candelario era una señora de unos setenta y nueve años de edad, que marchó con nosotros durante tres años en el reclamo por la autonomía de los



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

fondos de pensiones y en el reclamo por una reforma integral a la Ley de Seguridad Social. Así como Miledys, han muerto muchos y no han visto concretizar este reclamo que hemos llevado durante años y que con las tácticas dilatorias de quienes ejercen la influencia desde los medios de comunicación y hacen ver la construcción de una realidad que no es real, hemos perdido y nos han vencido en ese trayecto, desde el punto de vista de la percepción. Sin embargo, desde aquí nosotros le damos nuestra voz, nos identificamos y nos solidarizamos con la familia de doña Miledys, que a sus ochenta años no pudo ver concretizado ese reclamo que hemos llevado a cabo durante más de tres años y en nombre de ella les pedimos a los diputados y diputadas que nos enfoquemos en entregarle al país una nueva ley de seguridad social que sea segura y que sea social. Por otra parte, nuestros amigos trabajadores han visto con preocupación el hecho de que en los últimos días hemos estado hablando, únicamente, del tema político y nos están preguntando ¿qué ha pasado con la lucha de los trabajadores?, ¿qué ha pasado con el reclamo?, y lo único que puedo decirles a los trabajadores que ven con preocupación, en este momento, el compromiso y la responsabilidad que estamos asumiendo, en términos políticos, es que nosotros no los vamos a dejar solos, y que el reclamo que hemos llevado a cabo por esa autonomía financiera y que está enfocado en estudios, que está enfocado en salud, en salvar vidas, que está enfocado en emprendimiento, en vivienda, es un reclamo que lo vamos a llevar hasta el final en esta reforma integral o en una ley especial; y que nosotros no los vamos a abandonar. Yo no acostumbro a hacer promesas vanas y he advertido que defenderé con mi vida la lucha de los trabajadores, en cualquier terreno, porque esa es una causa que



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

hemos asumido con responsabilidad, independientemente de que la inmensa mayoría, que se va a beneficiar de esa reforma, ha preferido esperar en casa, que nosotros, con un grupo disminuido de diputados y diputadas, le llevemos hasta allá, esa reforma que ellos demandan. La reforma integral a la Ley de Seguridad Social es una necesidad y tenemos que discutirla y la vamos a discutir, y no la vamos a abandonar, no los vamos a dejar solos, seguiremos luchando por el pueblo, por los trabajadores y este es el compromiso que estamos asumiendo en este nuevo escenario. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias a usted querido diputado. ¿Tú pediste la palabra, Cedeño? Okey. Por favor, solicito a los señores diputados que no se han registrado, que se registren, si alguno no se ha registrado. Vamos a dar diez segundos para ellos. Si alguno no se ha registrado.”

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria cuarenta y uno (41) del día de hoy, martes once (11) de julio del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Solicito la atención de los señores diputados, solicito de su atención. Miren, nosotros tenemos convocatoria y lo digo porque a cada momento me preguntan algunos diputados confundidos, ¿verdad? La legislatura cierra el día 26. ¡Hola! Pónganme atención, señores, como dice la... Entonces, como nosotros siempre preanunciamos las sesiones y como tenemos una agenda bastante gruesa pendiente, gracias a Dios me informaron que la Comisión que preside José Horacio, hoy aprobó el informe para poder unificar las diferentes resoluciones y poder, también, darle aprobación en grupos de resoluciones. Y entonces, cosa que vamos a hacer ¿a partir de mañana? A partir de mañana ya vamos a conocer el primero, los primeros grupos. Entonces, queremos que los diputados sepan que como tenemos cierre de legislatura, la convocatoria de la semana que viene, que estamos, que contamos, la semana que viene, laboralmente, comienza el lunes 17, martes 18, miércoles 19 y jueves 20. Entonces, la semana que viene es la última semana hábil de legislatura. Por eso, habíamos dicho que no teníamos convocatoria, que no teníamos preseñalados los días porque, dependiendo de la coyuntura y del cumulo de proyectos que tenemos en la agenda, de esa situación iba a depender nuestra convocatoria. Entonces, ya nosotros vemos que estamos precisados a convocar, por lo menos, el martes 18, miércoles 19 y jueves 20. Entonces, dijimos que esa es la última semana hábil. Entonces, la siguiente semana, que solo tenemos los días hábiles, que son 24, 25 y 26, el lunes, Félix, estamos a 24, el martes estamos a 25 y el miércoles estamos a 26. Entonces, no descartamos hacer la convocatoria de esos tres días porque tenemos mucho cúmulo de trabajo, basta con que ustedes chequearan el orden del



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

día. Sabemos que nos va a ayudar el hecho de que la resolución, que esperamos aprobarla mañana, la esperamos probar mañana, esa nos va a ayudar un poco a limpiar los pendientes que tenemos en materia de resoluciones. Pero, quedan varios proyectos de ley muy importantes, que tenemos que definir el tratamiento que les vamos a dar a los mismos. Por esa razón y también, nos informa Tobías Crespo que, junto con la Comisión de Contratos, justo es reconocerlo por parte de este Pleno, que tanto Tobías, en su condición de presidente, como la Comisión han hecho una ardua labor, una gran labor, la Comisión de Contratos y hemos logrado el conocimiento de una gran cantidad de contratos pendientes por parte de esta Cámara. Van cuatro mil, pero cuatro mil ¿cómo? Cuatro mil contratitos de esos infelices que desde el año 1978, muchos de ellos, verdad, Tobías, 1971, ¡oye eso!, peor todavía, desde el año 1971 pendientes aquí. Entonces, no quiero decir que todos estaban desde esa fecha, sino que había de esa fecha y entonces, a través del arduo trabajo que ha hecho la comisión, nosotros hoy podemos exhibir, con orgullo, esa situación y tendremos que continuar conociéndolo, porque como siempre que se habla de contratos, son odiosos, nosotros encontramos un camino para solucionar el gran cúmulo de este tipo de contratos de multifamiliares, de casitas que les había vendido el Estado dominicano a infelices, que ya incluso, no sé Tobías o alguno de los miembros de la comisión, pero nosotros nos hemos encontrado con terceras generaciones ya, de los dueños de esos pequeños inmuebles ya destartalados que, finalmente, ahora van a tener la posibilidad de obtener su titulación. Me desvíe un poquito, pero la idea es que la semana que viene y la siguiente, nosotros avancemos con estos órdenes del día que tenemos ahí pendientes.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Entonces, en ese sentido, les preavisamos a los señores diputados, para nosotros ver lo más que ustedes mismos nos permitan y nos ayuden a desarrollar, en términos de trabajo. Por eso estamos pidiendo y la estamos obteniendo la colaboración de todas las bancadas, que han estado conteste a que tenemos temas pendientes ahí, que son extremadamente importantes y en esta legislatura todavía no nos ha agarrado de lleno la campaña, que, indudablemente, independientemente de que la pretensión es que aún en campaña esto no se detenga, pero hemos entrado ya en la precampaña y aun así, y les doy las gracias a los señores diputados, porque han estado respondiendo, dando repuesta positivas al llamado de sesiones que les hemos estado haciendo para cumplir con estos preceptos que nos traza el pueblo dominicano. En ese sentido, en síntesis, la información es, que la semana que viene y la siguiente vamos a tener mucho trabajo. Ese es el resumen de toda esta perorata, ¿verdad, presidente Camacho?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo sé, yo sé. Entonces, en ese sentido, tenemos dos órdenes en el día... Ah, bueno, primero vamos a escuchar las excusas que va a dar el doctor Agustín Burgo, de los honorables diputados que, por razones atendibles, no pueden estar en el día de hoy con nosotros. Adelante, doctor Agustín Burgos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

1.2. Presentación de excusas

“Excusas por el día de hoy. Los diputados: Manuel Miguel Florián Terrero, Frank Junior Guerrero Mateo, Domingo Eusebio de León, Eduardo Hidalgo Abreu, Israel Porfirio Bienvenido Mañón, Edirda Yoalis de Oleo Peña, Orlando Antonio Martínez Peña, Luis Alcides Báez y Martha de Jesús Collado Osoria”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Miguel Florián está presente porque él acudió; él tenía una razón que no iba a estar, pero nosotros le hicimos un llamado en el día de ayer y él dijo que iba a dejar la otra situación para estar aquí presente. Miguel Florián. Entonces, hay una comunicación, también vamos a dejarla en manos del doctor Agustín Burgos, de la honorable diputada Ycelmary Brito. Adelante”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias.

- 3.1.1 Comunicación de fecha 06 de julio de 2023, suscrita por la diputada Ycelmary Brito O’Neal, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa No. 05882-2020-2024-CD.
Recibido el 06 de julio de 2023.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

“Cámara de Diputados la República Dominicana

Ycelmary Brito
Diputada Provincia Santo Domingo

Santo Domingo, Distrito Nacional
06 de julio del año 2023

Señor Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho

Vía: Licenciada Ivonny Mota del Jesús
Secretaria General Legislativa

Honorable presidente:

Muy respetuosamente, me dirijo a usted con el propósito de solicitar el retiro de la Iniciativa No.05882-2020-2024-CD, proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita el Consejo Nacional de la Seguridad Social incluir en el catálogo de prestaciones del Plan de Servicio de Salud (PDS) la reconstrucción de senos para mujeres pacientes de cáncer de mama, ya que, aunque con muchas debilidades y requisitos extenuantes, el procedimiento fue incluido en dicho plan.

Trabajaremos en un nuevo proyecto con más amplitud de cobertura que beneficien, sin tanta burocracia y sin discriminación alguna, a las mujeres que son afectadas por este mal.

Quedando a su disposición, le saluda,

Ylcelmary Brito
Diputada provincia Santo Domingo
Circunscripción 1. Santo Domingo Este”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, doctor Agustín Burgos.

Queda retirada la Iniciativa No. 00281-2020-2023, ya descrita por el doctor Agustín Burgos”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Órdenes del día de las sesiones correspondientes al martes 11 y miércoles 12 de julio de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora tenemos dos órdenes del día que están colgados en la página de esta Cámara de Diputados, que por lo tanto, ustedes los tienen en sus lugares. En ese sentido, procedo a someter estos órdenes del día, que fueron preparados por la Comisión Coordinadora y nosotros los sometemos para fines de aprobación de este Pleno. Los que estén de acuerdo tengan la bondad de expresarse pulsando ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulsen, ‘no’, por favor. A votación. Si algún diputado no se registró, con el voto, ahora, se registra”.

Votación 001

Sometidos a votación los órdenes del día de las sesiones correspondientes al día de hoy, martes 11 y mañana, miércoles 12 de julio de 2023, resultó: APROBADO. 118 DIPUTADOS A FAVOR DE 118 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Hoy martes 11 de julio y mañana, miércoles 12 de julio. Decía Máximo Castro: ‘vamos a trabajar, muchachos’...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “No, esa es Juliana, ‘vamos al mambo’...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El mambo, no el violento, el mambo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobados los órdenes del día. Llamo a los señores diputados a que ocupen sus...”

2.2. Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

- 2.2.1 Acta No.42 de la sesión Ordinaria del martes 19 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.2 Acta No.43 de la sesión Ordinaria del miércoles 20 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.3 Acta No.44 de la sesión Extraordinaria del miércoles 20 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

- 2.2.4 Acta No.45 de la sesión Extraordinaria del miércoles 20 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.5 Acta No.46 de la sesión Ordinaria del jueves 21 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.6 Acta No.47 de la sesión Extraordinaria del viernes 22 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.7 Acta No.48 de la sesión Extraordinaria del viernes 22 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.8 Acta No.49 de la sesión Extraordinaria del viernes 22 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.9 Acta No.50 de la sesión Extraordinaria del lunes 25 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.10 Acta No.51 de la sesión Extraordinaria del lunes 25 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Les informo que las actas 42, doña Ysabel, las actas 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2022 y que aparecen en el orden del día de hoy están disponibles para que en la Intranet o en el Internet los honorables diputados que quieran hacer la revisión de las mismas, puedan hacerlas; así como también hacer las observaciones de lugar, durante los próximos quince días. Y entonces, luego de concluido ese plazo, de conformidad con lo que establece el artículo 118 de este Reglamento Interior de la Cámara de Diputados, nosotros estaremos sometiendo a votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Actas para fines de aprobación del Pleno.

- 2.2.1 Acta No.37 de la sesión Ordinaria del martes 12 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.2 Acta No.38 de la sesión Ordinaria del miércoles 13 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.3 Acta No.39 de la sesión Ordinaria del jueves 14 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.4 Acta No.40 de la sesión Extraordinaria del jueves 14 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.
- 2.2.5 Acta No.41 de la sesión Ordinaria del martes 19 de julio de 2022, correspondiente a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, además de esto, ya han cumplido su plazo las actas 37, 38, 39, 40 y 41, correspondientes, también, a la Primera Legislatura Ordinaria del año 2022. Aparecen en el orden del día de hoy, están publicadas en la página de la Cámara desde el pasado día 27 de junio, para que los señores diputados que tuvieran cualquier observación la reporten. No se ha reportado ninguna observación sobre las mismas, han cumplido el plazo reglamentario, y entonces, por esta razón, nosotros vamos a someter que sean liberadas de lectura las actas 37, 38, 39, 40 y 41. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Votación 002

Sometido a votación que las actas Nos. 37, 38, 39, 40 y 41, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022, fuesen liberadas del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR DE 119 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Están publicadas, reitero, desde el pasado día 27 de junio, o sea, se ha cumplido el plazo que establece el artículo 118 de nuestro Reglamento Interior. A doña Lolis no le ha salido, no le salió, Richard...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminado el tiempo, aprobado, liberarla de lectura, ahora voy a someter a votación, reitero, las actas 37, 38, 39, 40 y 41. Ya les he explicado que las mismas corresponden a la Primera Legislatura Ordinaria del año dos mil veintidós (2022), aparecen en la orden del día de hoy y han estado siendo publicadas por esta Cámara de Diputados desde el pasado día 27 del año dos mil veintitrés (2023), y como no se han recibido observaciones y fueron liberadas de lectura, someto a votación su aprobación. Reitero, 37, 38, 39, 40 y 41. A votación ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 003

Sometidas a votación las actas Nos. 37, 38, 39, 40 y 41, correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 2022, resultaron: **APROBADAS. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando. Comenzó la votación. Frank Paulino dice que no le sale. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Dice Ogando, que no le sale y la doctora Margarita. Ya a doña Lolis Fermín, sí le salió. Se termina el tiempo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas estas actas. Entonces... Lupe Núñez, caramba, que Dios me dé la sabiduría suya. Este... Vamos a solicitar, el que dejemos sobre la mesa la estructura 8, para conocer de la estructura 9, que son la generalidad de proyectos que van a estudio de comisión. Los honorables diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación y estamos votando para conocer la estructura 9”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: **APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Dice la honorable diputada Yary Encarnación, que no le ha salido la señal en su identificar biométrico. Por lo tanto, llamo a Richard, para que tome los correctivos de lugar. ¿Ya? Okey. ¿Qué tú quieres con Botello, Burgos?...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Mientras se votaba el diputado Agustín Burgos Tejada dijo: “Que no le salió el voto al presidente Botello”.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Presidente Botello...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Yo digo, de la Comisión de Deportes y candidatos...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, yo te tengo que decir, el que no sale presidente es el que no es candidato, pero de uno que sea candidato no se puede dudar, ni mucho menos subestimar”.

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO 9.1: Proyecto de ley que declara al profesor Juan Emilio Bosch Gaviño y al doctor José Francisco Peña Gómez padres de la democracia dominicana y declara el día 20 de diciembre de cada año como el día de la democracia. (Proponente(s): Juan Julio Campos Ventura). Depositado el 29/03/2023. (Ref.05765-2020-2024-CD).
[»Número de Iniciativa: 09404-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO 9.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce a diez (10) distinguidos dominicanos destacados en el Estado de Florida, Estados Unidos, que han trascendido y dejado un legado en su vida pública y privada en beneficio de la nación dominicana. (Proponente(s): Adelís de Jesús Olivares Ortega). Depositado el 02/05/2023.
»Número de Iniciativa: 09516-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo estamos remitiendo a estudios de la Comisión Permanente de Cultura también”.

PUNTO 9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce a seis (6) distinguidos comunitarios y exitosos empresarios dominicanos radicados en el Estado de Florida, Estados Unidos, que han trascendido y dejado un legado en su vida pública y privada en beneficio de la nación dominicana. (Proponente(s): Adelís de Jesús Olivares Ortega). Depositado el 02/05/2023.
»Número de Iniciativa: 09517-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Cultura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

PUNTO 9.4: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que reconoce distinguidos líderes comunitarios, profesionales y dirigentes políticos dominicanos radicados en el Estado de la Florida que han trascendido y dejado un legado en su vida pública y privada en beneficio de la nación dominicana.** (Proponente(s): Adelis de Jesús Olivares Ortega). Depositado el 09/05/2023.
[»Número de Iniciativa: 09551-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO 9.5: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant) a los fines de que se realice la dotación de vehículos para el transporte urbano a la Asociación de Transporte Urbano del municipio San Juan de la Maguana, provincia San Juan.** (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo, Fabiana Tapia Valenzuela). Depositado el 17/05/2023.
[»Número de Iniciativa: 09581-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y su vez, lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial, que también dirige uno de San Juan de la Maguana”.

PUNTO 9.6: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Poder Ejecutivo conformar una Cumbre Nacional por la Salud, para mejorar la política del sistema sanitario dominicano.** (Proponente(s): Omar Leonel Fernández Domínguez). Depositado el 18/05/2023.
[»Número de Iniciativa: 09590-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República para que incluya en el Presupuesto General del Estado la restauración y remodelación del hospital municipal de Cristóbal, provincia Independencia. (Proponente(s): Gaddis Enrique Corporán Segura). Depositado el 18/05/2023.

[»Número de Iniciativa: 09591-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte del Pleno y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 9.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República que disponga la inclusión en el Presupuesto General del Estado la ampliación de la carretera a varios carriles que comienza en la entrada de El Abanico hasta el municipio de Constanza, provincia La Vega, posee 51.7 kilómetros de distancia. (Proponente(s): Carlos Máximo Mejía Abreu). Depositado el 24/05/2023.

[»Número de Iniciativa: 09604-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicación Vial”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

PUNTO NO. 9.9: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Alberto Cruz Eduardo, jurista, escritor y catedrático, por la fecunda labor social, su larga y prolífera vida política y profesional.** (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán, Elías Wessin Chávez, Máximo Castro). Depositado el 07/06/2023.

»Número de Iniciativa: 09639-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Y yo, si me lo hubieran dado, también lo suscribo, porque doy fe, de que además, este señor fue un gran legislador de la República Dominicana, ese mismo, ¿verdad?, un gran legislador, si no me equivoco, fue vocero de la bancada del Partido Reformista, si no me equivoco, un tipo brillante. Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO. 9.10: **Proyecto de ley mediante el cual se modifican los artículos 4, 314 y 315 y el epígrafe del título IX de la Ley No.16-92, del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 12/06/2023.

»Número de Iniciativa: 09643-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Trabajo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

PUNTO NO. 9.11: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita apoderar la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que proceda a realizar una visita a la provincia Azua para que se profundice sobre el impacto negativo del funcionamiento de la barcaza de generación eléctrica propiedad de Karpowership Dominican Republic S.A.S. (Proponente(s): Luis Antonio Vargas Ramírez). Depositado el 13/06/2023.

»Número de Iniciativa: 09648-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO. 9.12: Proyecto de ley que modifica la Ley No.225-20, del 02 de octubre de 2020, Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos. (Proponente(s): Bautista Antonio Rojas Gómez, Franklin Ysaías Peña Villalona, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Lenin Valdez López, Melania Salvador Jiménez, Ramón Antonio Pimentel Gómez, Virgilio Cedano Cedano, Alexis Victoria Yeb). Iniciado en el Senado el 08/11/2022 y aprobado el 07/06/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/06/2023.

»Número de Iniciativa: 09654-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Rosa Hilda Genao, dese una vueltecita por aquí, para hacer alguna coordinación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

PUNTO NO.9.13: Proyecto de ley que designa con el nombre de Bulevar Anthony Ríos, el tramo de la carretera Mella que va desde la entrada de Los Hatillos, distrito municipal Guayabo Dulce, hasta la calle San Antonio del municipio Hato Mayor, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 08/2/2023 y aprobado el 24/05/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 15/06/2023.

»Número de Iniciativa: 09655-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas”.

PUNTO NO.9.14: Proyecto de ley que crea el nuevo sistema nacional de becas en la República Dominicana. (Proponente(s): Ángel Teófilo Estévez Estévez, José Rafael Hernández Portes). Depositado el 05/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09791-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO.9.15: Proyecto de ley que declara la provincia Pedernales como provincia ecoturística. (Proponente(s): Radhamés Camacho Cuevas). Depositado el 05/07/2023. (Ref.06683-2016-2020-CD).

»Número de Iniciativa: 09793-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo. Me pide el vocero del Partido de la Liberación Dominicana y tengo que decirlo que lo pidió desde ahorita y se nos chipoteó, para que le demos un turno de información al honorable diputado Sócrates, Santo Domingo Norte. Adelante, diputado Sócrates”.

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Presidente, voy a utilizar este turno de información para levantar mi voz por los que no tienen voz y son las pretensiones que se tiene de instalar un relleno sanitario en la comunidad de Mata Gorda, perteneciente al municipio de Santo Domingo Norte. Presidente, yo sé que usted y muchos aquí saben, lo que es el vertedero de Duquesa, que cuando los japoneses construyeron ese relleno sanitario, que era un relleno sanitario, y se nos entregó un relleno sanitario moderno y en el día hoy mire en lo que se ha convertido. Entonces, como se declaró el cierre técnico de Duquesa, hay una empresa española llamada Sat Waste, que pretende instalar ese relleno sanitario en la comunidad de Mata Gorda, han estado protestando desde ya. Entonces, nosotros lo que pedimos es, y ya solicitamos una resolución para que la Comisión de Medio Ambiente investigue. Además de investigar en el área donde se prende instalar, que revisen y les pidan...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Honorable diputados, por favor!, ¡oh!, ¿pero y cómo es la cosa?, vamos a hablar bajito...



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Esto lo están...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputado, lo llamo a su curul, por favor.

Honorables diputados, cada diputado a su curul, por favor. Adelante, mi querido Sócrates”.

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Gracias, señor presidente. Presidente, le decía que sometimos una resolución para que sea apoderada la Comisión de Medio Ambiente de esta honorable Cámara, para que haga una investigación y ver y dirigirse al área donde se pretende instalar ese relleno sanitario o planta de valorización, para que, además de ver el área, también le pidan al Ministerio de Medio Ambiente que le presenten el estudio de impacto ambiental que se hizo, para poder instalar ese relleno sanitario y que esto nos lleve a un feliz término. Nosotros, también, le decimos y con esto termino, presidente, que por qué vamos a impactar un área del municipio, que es un monte o un área virgen y no se instala en la misma área donde está el vertedero de Duquesa, que ya es un área que está impactada y la gente de esa zona ya está adaptada a ese sistema. Le pedimos eso porque los munícipes de Mata Gorda, de Amor de Dios, de Rincón, de Higüero, adjunto nuestro, no estamos dispuestos a permitir que se instale ese relleno sanitario en esa zona. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputado. Mande la resolución, para ponerla la semana que viene, su vocero sabe de eso. Bien. Colegas



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

diputados... Dígame, Castillo. Bien, miren, colegas diputados, habiendo concluido la estructura 9, quiero cumplir con una solicitud que nos ha hecho una comisión de diputados, que nos ha solicitado que conozcamos un proyecto de ley que no es controversial, el 8.4.23. Entonces, voy a solicitar, en principio, que dejemos sobre la mesa todas las demás estructuras, debimos comenzar en la 8.3.1, ¡perdón!, en la 8..., terminamos la 9. Entonces, la solicitud es que, momentáneamente, para conocer el 8.4.23, dejemos sobre la mesa todas las demás estructuras, lo conocemos rápido y entonces, luego, definimos la ruta a seguir en esta sesión de hoy, que...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, todavía, vamos a conocer primero otro. 8.4.23. Dejamos sobre la mesa todas las estructuras, para conocer el 8.4.23. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, para pasar a conocer el punto 8.4.23, resultó: APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Luego que conozcamos ese, entonces...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023*

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...no, es que nos lo han pedido aquí, los diputados. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, conocemos de inmediato... hace una observación José Horacio, que me puso a pensar”.

PUNTO NO.8.4.23: Proyecto de ley que declara la provincia San Cristóbal como provincia Ecoturística. (Proponente(s): Franklin Alberto Rodríguez Garabitos). Iniciado en el Senado el 24/08/2022 y aprobado el 31/08/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 22/09/2022. (Ref.06386-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.20, Ordinaria, del 08/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 08/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.20, Ordinaria, del 08/11/2022. Plazo vencido el 08/12/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 06/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023.
[»Número de Iniciativa: 08883-2020-2024-CD](#)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este me lo pidieron el diputado Eddy y la diputada doña Ydenia Doñé y otros colegas diputados de la provincia de San Cristóbal. Entonces, vamos a solicitar que este proyecto sea liberado de lectura, ya fue a comisión, tiene informe favorable, para escuchar el informe que rinde la comisión. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “8.4.23, San Cristóbal ecoturística, liberar de lectura, para oír el informe que rinde la comisión, ‘sí’ o ‘no’. Honorables diputados, la semana que viene vamos a tener jornada dura, hagan su ‘caravaneo’ todo este fin de semana, que la semana que viene vamos a trabajar duro. Definan sus aspiraciones, si alguien falta, ya en la Fuerza del Pueblo se inscribieron todos los candidatos, falta de aquí al jueves, salvo que alguien no quiera algunas candidaturas reservadas; me estoy refiriendo a alguien que está aquí, que no se ha inscrito. La Fuerza del Pueblo ya hizo sus inscripciones. No, la verdad es que están abiertas hasta el miércoles todavía, hasta el miércoles están abiertas, hasta mañana. Entonces, hay alguien aquí que ya yo ahora tengo mi inquietud, mi curiosidad...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito a la señora secretaria para que de lectura al informe que rinde la comisión. Adelante señora secretaria Shoraya Suárez.”

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Doña Ydenia Doñé o el honorable diputado Eddy Montas. Eddy Montás, primero.

Diputado Eddy Oscar Montás Guerrero: “Queridos, honorables colegas aquí presentes, voy a ser un poco breve al momento de intervenir sobre la necesidad de que San Cristóbal sea declarada una provincia ecoturística. San Cristóbal, sin animo a equivocarme, es la provincia con más atractivos ecoturísticos cerca de la capital. También, nosotros contamos con un gran atractivo histórico que fortalecería esa importancia que implica en San Cristóbal, este tema ecoturístico. Y con este proyecto de ley presidente, nosotros le daríamos la oportunidad a que en esta gran ciudad que es San Cristóbal, se abra el abanico de esa inversión en turismo y ese desarrollo que nosotros necesitamos. Pese a que este proyecto no es parte de nuestra autoría, nosotros sí ponderamos a nuestros colegas a que votemos favorablemente por este proyecto. Y, además, pedirles a los honorables y las honorables, que declaremos este proyecto de urgencia, porque puede perimir durante esta legislatura. Por tanto, al margen de la importancia que implica declarar a San Cristóbal



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

provincia ecoturística, les solicito que se declare de urgencia este proyecto, para que hoy sea declarado y ya, posteriormente, vaya al Poder Ejecutivo para su promulgación como ley”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Doña Ydenia Doñé”.

Diputada Ydenia Doñé Tiburcio: “De verdad que agradecida de Dios por darnos la oportunidad de estar aquí y de tomar este turno tan importante para la provincia de San Cristóbal, como lo es declarar a San Cristóbal provincia ecoturística. Escucharon la intervención de mi colega Eddy, la importancia que tiene declarar a esta provincia, una provincia que cuenta con atractivos turísticos, tiene balnearios, playas, tiene zonas montañosas, podemos hacer el turismo de montaña, porque tenemos lo que es la parte de Las Colonias, Los Cacaos, nuestra parte montañosa que, de verdad, tiene un atractivo muy importante. Los invito a que la visiten para que vean lo atractivo de la parte de lo que es La Colonia. Pero, tenemos Las Cuevas del Pomier, en la parte cultural; tenemos el ingenio del municipio de Nigua, tenemos las cuevas del municipio de Yaguata, tenemos muchos atractivos que, verdaderamente, San Cristóbal es merecedor de que sea declarada provincia ecoturística y que de esta manera se va a dinamizar la economía en San Cristóbal, porque el turismo va a estar allí y ustedes saben que es una de nuestras fuentes de ingreso en la República Dominicana. San Cristóbal merece ser declarada provincia ecoturística y les pido a los honorables colegas, diputados y diputadas, que hagamos propio este proyecto,



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

porque aún no sea de nosotros, sí felicitamos, también, al proponente, que vino del Senado. Agradecemos al presidente de la Comisión Aníbal Díaz, que dio su informe favorable y agradeceremos a cada uno de ustedes, colegas diputados y diputadas, de darle esta alegría a San Cristóbal en el día de hoy, declarando a San Cristóbal provincia ecoturística. Muchas gracias y buenas tardes, que sea declarado de urgencia, para que no perima en esta legislatura y pueda ser convertido en ley. Buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Rafael Castillo, honorable diputado. Pero, tú eres tú eres de Ocoa”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Sí, presidente, pero soy diputado, por lo que voy a decir. Colegas diputados que conforman el hemiciclo, quiero llamar la atención, simple y llanamente, votaré positivo por este proyecto, pues, es un proyecto que ha sido depositado y que es de la autoría de un senador de mi partido y votaré a favor del proyecto. Ahora bien, lo que quiero es llamar la atención ante los honorables diputados, y específicamente, también ante el Senado de la República, porque mira cómo nosotros hacemos un proceso de modificar el orden de la agenda del día para aprobar un proyecto que viene del Senado de la República; excelente, okey. Ahora bien, aquí hay proyectos de ley de más del 70% de los diputados que han llegado al Senado de la República y que duermen el sueño eterno. Este procedimiento que nosotros hacemos aquí, constante, con el Senado, no sucede allá arriba, porque hay un proyecto de Dionisio de la Rosa, diputado del



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

PRM, hermosísimo, que tiene que ver con la construcción de albergues en las provincias para los indigentes; hay un proyecto del diputado Omar Fernández, que lo sometió al principio de llegar, hace tres años, que tiene que ver con una ley que va a regir lo que es la transición...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ojalá que Franklin Rodríguez, que tanto ataca, lo oiga”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “No el Senador Franklin, el conjunto de todos los diputados que allá, los treinta y dos...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, que no quiero hacer un diálogo, que usted vaya a pensar que estoy, porque es favoreciendo lo que usted dice, es que allá los senadores, arman en la agenda, también, a viva voz, o sea, que se paran como se para usted, y como son pocos, ellos elaboran un proyecto de orden del día ahí, en el propio Pleno...”

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Pues, hay que beneficiar...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dígale a Franklin que lo escuche...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Porque lo más importante...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Porque bastante que él ataca”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “...porque cada legislador que viene aquí, a someter un proyecto de ley, es porque cree que beneficia al país. Así que, buenas tardes, presidente, discúlpeme el ruido, pero tenía que decirse”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero aun así, yo soy partidario de seguir aprobando proyectos y se dijo, porque eso nos sube la moral para nosotros poder hacer los reclamos, que dicho sea de paso, voy a conformar una comisión ad hoc, que vamos a ir al Senado, no que van a ir, que vamos a ir y planteo que vamos el jueves con un listado, ¿usted me entiende?, porque nosotros aquí paramos las cosas y le damos prioridad a los proyectos que vienen del Senado, ¿verdad, presidente?, entonces...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, exactamente. Tenemos quince o veinte proyectos, que los aprueben, como hacemos nosotros. Bueno, pues, lo vamos a hacer. Entonces, el profesor Radhamés Camacho ya, que es el último turno, para que conozcamos el proyecto”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado Radhamés Camacho Cuevas: “Asumo este turno para fortalecer el pedimento que han hecho los colegas de que este proyecto sea aprobado y declarado de emergencia. San Cristóbal es la cuna de la Constitución, la basamenta, la plataforma legal de nuestro marco regulatorio del Gobierno, del Estado dominicano; un Estado social, democrático y de derechos. Ayer conversaba con el distinguido profesor y le decía que en Estados Unidos está la primera bicicleta que se fabricó en el mundo y para tú ir ahí, tú tienes que pagar. En la China está, en la Isla del Piano, el primer piano que se fabricó en el mundo, para tú ir a ver ese piano tú tienes que pagar; bueno, pero nosotros tenemos en San Cristóbal las estructuras físicas del dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina, quiérase o no, esos también son unos espacios que deben servir hasta para educar a los niños y a las niñas. Entonces, a mí me parece, que siendo San Cristóbal la cuna de nuestra Constitución, muy bien que nosotros podemos fortalecer con el elemento, la parte cultural, la parte histórica, a esa provincia, convirtiéndola en provincia ecoturística. Yo voy a votar, pidiéndole a Dionicio, no sé, no lo veo, y pidiéndoles a los sancristobalenses que están acá, de todos los partidos, que cuando Aníbal Díaz conozca, en la Comisión de Turismo, el proyecto que usted acaba de mandar a comisión, solicitando a Pedernales como provincia ecoturística, llevo ocho años y justamente, presidente Pacheco, yo quiero estar en la comisión que va a ir al Senado, ha perimido dos veces, se ha quedado dos veces en el Senado. Sin embargo, aquí nosotros hacemos un gran esfuerzo, lo que tenemos, entonces, lo que nos da moral para reclamarle, porque eso también nos atrofia el rendimiento de nuestra producción legislativa. Muchas gracias y votemos todos y todas”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, ¿hubo algún pedimento especial?, como es un proyecto simple, el honorable diputado Eddy y la honorable diputada doña Ydenia Doñé, de la provincia de San Cristóbal, seguro que tienen el respaldo de los demás diputados de la provincia, han solicitado que se le dé el tratamiento de la urgencia. Los honorables diputados que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación la declaratoria de la urgencia”.

Votación 007

Sometida a votación la solicitud del diputado Eddy Oscar Montás Guerrero de que el conocimiento de este proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación el informe de la comisión. Los honorables diputados que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y por favor, si no están de acuerdo, pulsen ‘no’. A votación”.

Votación 008

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Turismo, resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley que declara a la provincia de San Cristóbal como provincia ecoturística. Informo al Pleno que ha sido declarado de urgencia, para que los honorables diputados tomen las prescripciones de lugar. A votación”.

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de ley, resultó:
APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 112
DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En primera lectura, ha sido declarado de urgencia, por lo que, lo vamos a conocer hoy en segunda, también”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Miren, Colegas diputados, vamos a..., dijimos que íbamos a conocer este proyecto y luego íbamos a definir. Queremos conocer dos proyectos, uno que está en la estructura 12, que estudió la Comisión de Deportes y que tiene cierta premura, por situaciones que les vamos a explicar, que es la Ley, Botello, de Antidopaje, que está en el 12.3. Y entonces, también, la de distribución de los bienes incautados, producto de la extinción de dominio, que está en el 14.2. Entonces, someto a votación que, nuevamente, dejemos sobre la mesa todo el orden del día, para que conozcamos el 12.3 y luego que terminemos con el 12.3 conozcamos el 14.2; si hay tiempo



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

conocemos otros y si no, entonces, seguimos mañana, ¿qué les parece? A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa todos los puntos del orden del día, para pasar a conocer los puntos 12.3 y 14.2, resultó: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Conocemos de inmediato el 12.3 de la orden del día”.

PUNTO 12.3: **Proyecto de ley de política nacional antidopaje.** (Proponente(s): Orlando Salvador Jorge Villegas). Depositado el 16/03/2023. En Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Plazo vencido el 28/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación recibido el 10/07/2023.](#)
»Número de Iniciativa: 09340-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En ese sentido, someto a votación que el proyecto sea liberado de lectura para que escuchemos el informe que rinde la comisión. Debemos decirles a los señores diputados, que este proyecto tiene una situación, que ya lo explicará el presidente de la comisión ¿verdad, Botello? Que el diputado Pedro Botello explicará la situación que tiene este proyecto de especial y el propio proponente también”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 84 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, liberar de lectura para que escuchemos el informe que rinde la comisión... Ah, se terminó el tiempo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida, entonces. Vuelvo a someter que sea liberado de lectura el proyecto. Es que se frisó la pantalla, tiene razón. Es que usted sabe que son equipos... Bien. La pantalla se frisó. Someto a votación, de nuevo, que sea liberado de lectura, para que podamos escuchar el informe que rinde la comisión. A votación, ‘sí’ o ‘no’. Voten por favor, varios no han votado. Ahí va...”

Votación 012

Sometido a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO.**
113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA
ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El proceso de inscripción de la Fuerza del Pueblo, termina el miércoles, pero ya Tobías se inscribió, el sábado. Estamos esperando ahí ciertas inscripciones. Eduard, a qué tú te inscribiste, le pregunto a Cedeño”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito al señor secretario que dé lectura al informe, a su vez, les solicito a los señores diputados que escuchen el informe que está rindiendo la Comisión de Deportes. Escúchenlo, porque con este proyecto el país tiene una situación especial, que la va a explicar Botello y que la va a explicar el proponente. Adelante”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pedro Botello Solimán. Quiero que pongan atención a las explicaciones, colegas, que va a dar el diputado Pedro Botello. Los voceros le están poniendo toda la atención que, además, son ellos que lo han pedido, también, el proyecto, tengo que decirlo, ¿verdad?”.

Diputado Pedro Tomás Botello Solimán: “Señor presidente, Bufete Directivo, diputados y diputadas, reiteramos nuestras saluciones, previo a la introducción a la defensa del informe que ha hecho la Comisión Permanente de Deporte. No podemos dejar pasar desapercibido que la República Dominicana, señor presidente, honorables diputados y diputadas, se pone ante los pies de los hombres y mujeres que fueron a los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en San Salvador, en donde la República Dominicana ha logrado un sitial preponderante, el cual se constituye en un nuevo precedente en la historia del deporte de la República Dominicana. Y en este momento que hablamos de los valores



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

del deporte y de los procedimientos prohibidos que dañan la ética y esos valores que enarbolan la sana competencia, es importante rendirle un tributo merecido de justicia, de dignidad, a esos atletas que lograron ciento once medallas, incluyendo dentro de ellas, veinticinco medallas de oro. En esa ocasión, nuestro presidente, el profesor Radhamés Camacho, ha hecho la observación y ya, conjuntamente, estamos trabajando un proyecto de resolución de reconocimiento que, con la venia de los diputados, en el día de mañana, pediremos sea incluido en la agenda, para hacer un reconocimiento en tiempo, no a destiempo, sino en tiempo. Señor presidente, la iniciativa del honorable diputado Orlando Jorge Villegas, se enmarca dentro de los principios que enarbolan los valores, la ética del deporte y, sobre todo, un aspecto fundamental del antidopaje, la preservación de la vida, de la salud física de nuestros atletas. Estas sustancias prohibidas, dentro del marco del deporte, que recurrentemente utilizan nuestros atletas y también sus promotores, con la finalidad de elevar el rendimiento de manera ilegítima y que les provocan la muerte, es una actividad que tenemos que afrontar, que tenemos que enfrentar de cara. Hay entrenadores que están haciendo un uso abusivo de esta sustancia y que ponen en peligro la vida de muchos jóvenes en la República Dominicana. Es por ello, que la Agencia Mundial Antidopaje le ha pedido a este Congreso y a través del diputado Orlando Jorge Villegas, quién ha tenido la valentía de presentar la propuesta, la dedicación, la entrega. Que aprobemos una legislación dentro del marco, que nos permita a nosotros combatir con mayor eficacia, con la creación de una Agencia Nacional Antidopaje, la ANAD. Esta agencia, como bien en la lectura, ha definido sus responsabilidades, tendrá como finalidad



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

regular, establecer su reglamento de competencia para perseguir a esos inescrupulosos que hacen del deporte una actividad malsana y que dañan la vida, y que provocan la pérdida, también, de la vida de nuestros atletas. El diputado Villegas, Orlando Jorge Villegas, tiene detalles mucho más a fondo, mucho más profundos, porque ha sido él quien ha tenido la oportunidad de sentarse con los representantes de la agencia mundial, quienes estuvieron en el país y que nosotros, por razones muy personales, no pudimos acompañar. Quiero agradecer la entrega de los miembros de la Comisión Permanente de Deportes, quienes sacrificaron un momento muy importante, ya que fue una reunión convocada con carácter de urgencia. Sin embargo, este proyecto fue leído de manera íntegra, ponderado por los miembros de la Comisión de Deportes y mejorado desde el punto de vista de las sanciones, que no estaban definidas, conjuntamente con la Oficina de Revisión Técnica Legislativa y el apoyo del Departamento de Comisiones y la Secretaría General de esta Cámara de Diputados, la Secretaría General Legislativa. Finalmente, quiero reiterarles, tanto al presidente como a los diputados y diputadas, que para el día de mañana, presidente, estaremos pidiéndoles la inclusión en la agenda de este proyecto de resolución que vamos a depositar, conjuntamente con el diputado Radhamés Camacho, Máximo Castro, Julito Fulcar y otros diputados, en el entendido de hacer ese reconocimiento a los atletas que participaron en la versión número veinticuatro de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en El Salvador, que es una actividad muy importante que puso en alto la República Dominicana. Por la parte de este proyecto de ley de política nacional antidopaje, pedirles a los diputados y diputadas respaldar, militantemente, esta propuesta, ya que es una



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

propuesta que está avalada por los organismos internacionales y las federaciones internacionales, las federaciones nacionales, el Comité Olímpico Dominicano, el Comité Olímpico Internacional y toda la estructura que gobierna el deporte en el mundo, en procura de tener un marco regulador en la República Dominicana que preserve la vida de nuestros atletas y que preserve los valores y la ética en la competencia sana en el deporte. Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable. Tiene la palabra el honorable diputado Orlando Jorge Villegas, proponente”.

Diputado Orlando Salvador Jorge Villegas: “El sábado pasado, al finalizar la décimo cuarta edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en la ciudad de San Salvador, la ciudad de Santo Domingo recibió la antorcha porque la próxima edición de esos juegos, en el año 2026, será en la República Dominicana. Pero, quiero decirles a ustedes que sin esta ley que hoy estamos conociendo en este Pleno de la Cámara de Diputados, la República Dominicana no pudiera ser sede de ninguna competencia olímpica, y así como tenemos ya, una expectativa realizada con los Juegos Centroamericanos y del Caribe del año 2026, si no hubiésemos conocido, con la urgencia y la prioridad que le dio la Comisión de Deportes, presidida por el diputado Pedro Botello y la atención que se le dio, como mismo indicó el colega Pedro Botello a los organismos internacionales, que nos alertaron hace meses de la necesidad de adoptar nuestras normas a las normas de la Organización Mundial de



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Antidopaje, pudiéramos, no solamente no ser sede de competencias olímpicas, pero también, entre otras cosas, perder el derecho de utilizar hasta la Bandera de la República Dominicana en competencias internacionales. Muchos de ustedes han visto, por ejemplo, por qué en los últimos Juegos Olímpicos y otras competencias internacionales, Rusia no lleva su bandera cuando presenta su equipo, ¿por qué?, porque fue sancionada por la Organización Mundial de Antidopaje, y por eso, participan bajo el nombre del Comité Olímpico Ruso. Imagínense lo que sería para la República Dominicana tener que asistir a competencias internacionales olímpicas bajo el nombre del Comité Olímpico Dominicano, sin poder portar la Bandera tricolor que tanto orgullo nos da cuando vemos en la televisión a nuestros atletas competir en diferentes disciplinas. Y luego de que en los resultados de los pasados Juegos Centroamericanos en San Salvador, el país puso la bandera en alto, con una gran cantidad importante de medallas, que como dijo el diputado Botello, serán reconocidos esos atletas aquí en la Cámara de Diputados y luego de tantos logros que nuestros atletas le han dado a la República Dominicana, no puede ser que no tengamos las normas en materia de antidopaje adaptadas a lo que establece el órgano máximo en ese sentido, que es la Organización Mundial de Antidopaje. Pero, aparte de eso, el papel que hace esta Cámara de Diputados con esta ley, que aquí se crea la Agencia Nacional de Antidopaje, que pueda tener un presupuesto para poder realizar los exámenes necesarios; ir de acuerdo a las auditorías que realiza la Organización Mundial de Antidopaje es fundamental para el desarrollo del deporte en la República Dominicana. De manera, presidente, que este proyecto es vital para que no recibamos ninguna sanción; pero, sobre



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

todo, para que este país avance en materia de políticas de dopaje en el deporte nacional. Por ese sentido, presidente, solicitó la declaración de urgencia de este proyecto de ley, para que pueda ser conocido en ambas lecturas, de esa manera pueda tener curso en el Senado de la República antes del 4 de agosto, que es la fecha definitiva para que nosotros podamos adecuar nuestras normas a las normas de la Organización Mundial de Antidopaje. Quiero agradecer, nuevamente, al diputado Pedro Botello, presidente de la Comisión de Deportes, a los miembros de la comisión que trabajaron en este proyecto y pedir el voto favorable de todos los colegas aquí presentes. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La voz de la República Dominicana, él sabe quién es, Juan Julio Campos, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Presidente, sean nuestras primeras palabras ante este proyecto de ley de política nacional antidopaje, para felicitar al diputado proponente de esta iniciativa legislativa, nos referimos al joven diputado Orlando Salvador Jorge, quien ha presentado un proyecto a este hemiciclo, que es un proyecto-país. Y también, felicitar al presidente de la Comisión Permanente de Deportes, y a todos los miembros, por rendir un informe favorable de esta iniciativa. Si de algo nos enorgullecemos los dominicanos, señor presidente, diputados y diputadas, es de nuestros deportistas, cada vez que hacen esas grandes hazañas en esos países donde, incluso, se coloca nuestro cántico patrio, el Himno



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Nacional de la República Dominicana, ahí mostramos el orgullo de ser dominicanos y es por las hazañas y por las condiciones de nuestros atletas. Con esta ley, nosotros protegemos, defendemos la imagen de la República Dominicana, un destino turístico, protegemos a nuestros deportistas. Ayer el Listín Diario, uno de los principales rotativos de la República Dominicana, editorializó con relación al fentanilo, esa es una droga que ha matado cientos y cientos de personas en los Estados Unidos y otros países, sobre todo, a los jóvenes. Y decía el editorial que con eso llegó el demonio a la República Dominicana, o sea, con esa droga que se está usando; y por eso decimos que esta es una ley-país y aprobar esta ley antidopaje, además de proteger a nuestros atletas, es proteger a la juventud de la República Dominicana. Por lo que, el bloque de diputados del Partido de la Liberación Dominicana se identifica con este proyecto, felicita de nuevo, reitero, a su proponente y solicitamos el voto favorable. Muchísimas gracias, honorable señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora Hamlet Sánchez Melo, Fuerza del Pueblo, también higüeyano”.

Diputado Hamlet Amado Sánchez Melo: “Quiero felicitar a mi colega, a mi hermano y amigo Orlando Jorge Villegas por esta pieza importante; felicitar a mi casi compueblano, Pedro Botello, a la Comisión de Deportes y a todos los que de una forma u otra somos amantes al deporte, colegas diputados y diputadas. La República Dominicana ha hecho una proeza con ciento once medallas en los Juegos Panamericanos que se acaban de



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

culminar, ¡y qué bueno!, que seamos nosotros, la sede el próximo año 2026, como acotaba el colega Orlando Jorge Villegas. Es un privilegio para la República Dominicana y yo como altagraciano quiero mencionar, dentro de esas ciento once medallas, una jovencita de mi provincia, La Altagracia, me refiero a Elah Dalmay, una jovencita, con apenas diecisiete años, que hizo una proeza en la parte que tiene que ver con ecuestre. ¡Felicitamos a Elah!, felicitamos su dedicación a representar a la República Dominicana; pero, sobre todo, a mi provincia La Altagracia. Este proyecto, presidente, colegas diputados, reviste de muchísima importancia para nosotros los que somos amantes del deporte; pero, sobre todo, los dominicanos que tenemos la intención de que este evento se celebre en el año 2026 con mucha calidad, con muchas condiciones, y tal como esbozó el colega Orlando Jorge Villegas, es de vital importancia que hoy aprobemos esta ley. De hecho, nos sumamos a la urgencia, que quisiéramos, presidente, que con la venia suya y los demás diputados podamos aprobar hoy este proyecto y también la urgencia, para que podamos tenerlo en un plazo prudente y no perdamos la sede de este evento internacional tan importante como se va a celebrar el año 2026. De manera que, pedimos el voto favorable a los colegas diputados y diputadas, para que hoy podamos darle un respaldo a lo que tiene que ver con el sector deporte en República Dominicana. Y finalizo dando las gracias a una institución sin fines de lucro que ha hecho un papel preponderante, me refiero a CRESO, colega presidente, colegas diputados y diputadas. CRESO es una institución sin fines de lucro que ha hecho una labor encomiable en la República Dominicana, sobre todo, en lo que tiene que ver con el deporte. De manera que, pedimos el voto favorable, presidente y colegas



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

diputados, a esta pieza importante para el deporte en la República Dominicana. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, hay una declaratoria de urgencia...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Perdón?, ¡ah!..., hay una declaratoria de urgencia solicitada y respaldada, prácticamente, por la generalidad de los oradores que han hecho uso de la palabra de las diferentes fuerzas políticas, que han expresado lo que ya nosotros les habíamos adelantado de la situación de peligro en que se encuentra la República Dominicana, frente a los órganos deportivos internacionales. En ese sentido, someto a votación la petición de la declaratoria de urgencia solicitada, para que se le aplique esa declaratoria a este proyecto. A votación, ‘sí’ o ‘no’...

Votación 013

Sometida a votación la solicitud del diputado Orlando Salvador Jorge Villegas de que el conocimiento de este proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, la declaratoria de la urgencia”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la urgencia. Entonces, ahora, voy a someter a votación el informe de la Comisión, haciendo hincapié en que ya ha sido declarado de urgencia, previamente... Los dos son de Santiago, pero, ¿cuál es el alcalde?... Estamos votando, a votación el informe, en primera lectura”.

Votación 014

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “...por el informe, en primera lectura, hay una modificación, pero la vemos ahora”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en primera lectura..., ¿el informe, verdad? El informe. Ahora, someto a votación el proyecto de ley de política nacional antidopaje, con su informe, en primera lectura, hay una modificación pendiente, pero la conocemos en la segunda. A votación, con su informe. Ha sido declarado de urgencia, por lo que, hoy mismo vamos a votar la segunda lectura”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023*

Votación 015

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. En primera lectura, señor...

A viva voz...

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¡No!, primera con su informe, lo que votamos ahorita fue el informe, para la segunda tenemos que convocar otra sesión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, a unanimidad de los votantes. Entonces, vamos al, tal y como acogió el Pleno, al 14.2. Okey, vamos a seguir...

PUNTO NO.14.2: **Proyecto de ley para la administración de bienes incautados, secuestrados, abandonados, decomisados y en extinción de dominio.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo, Félix Ramón Bautista Rosario, Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 13/12/2022 y aprobado el 12/01/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 19/01/2023. (Ver Iniciativa No.09019-2020-2024-CD). En Orden del Día en



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 41 DEL MARTES 11 DE JULIO DE 2023

la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Enviado a la Comisión Especial conjuntamente con la iniciativa 09019-2020-2024-CD en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023.

»Número de Iniciativa: 09176-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “bien, entonces, someto a votación, que el 14.2 lo dejemos sobre la mesa hasta mañana. A votación”.

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa hasta mañana, resultó: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, cierro la sesión y les convoco para de inmediato”.

CIERRE DE SESIÓN